

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 28632** *ORDEN de 31 de octubre de 1983 por la que se dispone el cese de don Tomás García Jiménez en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de Ciudad Real.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas. Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Tomás García Jiménez en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de Ciudad Real, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que digo a V. I.
Madrid, 31 de octubre de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 28633** *ORDEN de 31 de octubre de 1983 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Telesforo Torres González como Director provincial de Sanidad y Consumo de Cáceres.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas. Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Telesforo Torres González en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de Cáceres, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que digo a V. I.
Madrid, 31 de octubre de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 28634** *ACUERDO de 13 de octubre de 1983, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Secretario del Tribunal Central de Trabajo a don Teófilo Caballero de Andrés.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de octubre de 1983, en uso de las facultades conferidas en la disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, adoptó el siguiente acuerdo:

Vengo en nombrar Secretario del Tribunal Central de Trabajo a don Teófilo Caballero de Andrés, continuando adscrito a la Subdirección General de Relaciones con el Poder Judicial.

Dado en Madrid a 13 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

- 28635** *ACUERDO de 13 de octubre de 1983, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se promueve a Secretario de Magistratura de Trabajo de categoría A) a don Jesús González Velasco, adscribiéndole al Tribunal Central de Trabajo.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de octubre de 1983, en uso de las facultades conferidas en la disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4.º, 15 y siguientes del Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, Vengo en promover a Secretario de Magistratura de Trabajo de categoría A) a don Jesús González Velasco, Secretario de la Magistratura de Trabajo número 4 de las de Madrid, adscribiéndole al Tribunal Central de Trabajo.

Dado en Madrid a 13 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

- 28636** *ACUERDO de 13 de octubre de 1983, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se reintegra al servicio activo a don Juan Eugenio Picón Martín, Secretario de Magistratura de Trabajo de categoría A), en situación de excedente forzoso.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de octubre de 1983, en uso de las facultades conferidas en la disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, y los artículos 50 y 54 del Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre,

Vengo en reintegrar al servicio activo, procedente de la situación de excedencia forzosa, a don Juan Eugenio Picón Martín, Secretario de Magistratura de Trabajo de categoría A), al que se le declara excedente especial en el mencionado Cuerpo mientras desempeñe el cargo de Gobernador civil.

Dado en Madrid a 13 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

- 28637** *ACUERDO de 19 de octubre de 1983, de la Comisión permanente, por el que se nombra Secretaria de Magistratura de Trabajo de categoría B), a doña María del Pilar Ramiro Palacios, destinándola a la Magistratura de Trabajo número cuatro de Barcelona.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.3 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, artículo 10 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, y artículos 11 y siguientes del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de octubre de 1983, adoptó el siguiente Acuerdo:

Nombrar Secretaria de Magistratura de Trabajo de categoría B), con el haber anual que le corresponda, a doña María del Pilar Ramiro Palacios, aspirante en expectativa de ingreso en el Cuerpo, número quince de la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones convocadas por Acuerdo de 7 de julio de 1981, aprobada por Acuerdo del Consejo de 4 de febrero de 1983, la que pasará a desempeñar la plaza de Secretaria de la Magistratura de Trabajo número cuatro de Barcelona, vacante por traslado de doña María Gloria Brunet Cadenas.

Dado en Madrid a 19 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

- 28638** *ACUERDO de 21 de octubre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se nombra a don José Luis Rebollo Álvarez Amandi, Juez Unipersonal Suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo.*

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto de 28 de febrero de 1976, a propuesta de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Oviedo,

Esta Comisión Permanente ha acordado nombrar a don José Luis Rebollo Álvarez Amandi, Abogado Fiscal de la citada Audiencia Territorial, para el cargo de Juez Unipersonal Suplente del Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital, que ejercerá simultáneamente con su actual destino.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

- 28639** *ACUERDO de 28 de octubre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se destina al Secretario de Magistratura de Trabajo don Francisco José Bover Belenguer.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de octubre de 1983 y en uso de las facultades conferidas en el artículo 53.3 y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo, aprobado por Decreto 3287/1968, de 27 de diciembre, ha acordado lo siguiente:

Don Francisco José Bover Belenguer, Secretario de la Magistratura de Trabajo número 5 de Barcelona, pasará a desempeñar la Magistratura de Trabajo número 10 de la misma capital vacante por traslado de don Manuel Angel García-Miguel García-Rosado.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.